

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. Ni se entabla correspondencia acerca de los originales recibidos.

# HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Preios de suscripción  
España, 2 pesetas mensuales.  
América española, 11 pesetas al año.  
Extranjero, 80 Pts. año.

AÑO XXXI.—Núm. 10.661

Red. y Adm.: Dato, 41.—Tél. aut.º 1226

Eranqueo concertado.—Apartado, 14

VITORIA, Jueves 16 de julio de 1931

## PIDIENDO LA VUELTA DE NUESTRO PRELADO

TELEGRAMAS CURSADOS EN EL DIA DE HOY AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

Casa Social Católica Vitoria, con sus 14 Sindicatos, súmase petición diputados Guernica reintegración Prelado Diócesis.—Gastón.

Cofradía Rosario e Hijas María, Ali, piden inmediato regreso amadísimo Prelado.—Armentia.

Ante prolongado e injustificado destierro amadísimo Prelado, está Federación Católica Agraria de Alava, en nombre de la Libertad, de la Justicia y del Derecho, eleva ante V. E. su más respetuosa pero enérgica protesta, pidiendo urgente retorno Pastor querido evitación mayores males.—Presidente, Vinós.

Montepío Diocesano de Vitoria en nombre de sus asociados, solicita inmediato regreso amadísimo Prelado.—El Presidente.

400 señoras asociadas Conferencias San Vicente Paul nuevamente piden V. E. pronto regreso celosísimo Prelado.—Presidenta.

Acción Católica Mujer súmase unánime petición reintegración inmediata virtuoso amadísimo Prelado.—Marquesa de la Alameda.

Ropero Sodalicio San Pedro Claver Vitoria envía respetuosa enérgica protesta pro'ongado destierro amadísimo Prelado pidiendo pronto regreso.—La presidenta.

Quinientas obreras Centro La Blanca, Vitoria, reiteran protesta respetuosa pero enérgica destierro Prelado, piden pronto regreso.—Director, Recaredo Gómez.

Sindicatos Femeninos Sagrada Familia renuevan respetuosa enérgica protesta injustificada retención destierro amadísimo Obispo piden inmediata reintegración diócesis.—Mendoza, presidenta.

Rector, Profesores, alumnos Seminario Vitoria hacen suya la protesta formulada por diputados defensores Estatuto Vasco contra injustificado destierro Obispo diocesano y de nuevo piden a V. E. respetuosamente inmediata reintegración de tan santo Prelado a su amada Diócesis.—Rector, Laspiur.

Junta Damas de la Buena Prensa solicita inmediato regreso de su venerado Pastor.—Presidenta.

Socios Propagación de la Fe de Vitoria, solicitan reintegración inmediata amadísimo Prelado.—Luisa Gámez.

Corte Honor Señoras a María Santísima Pilar, suplica Gobierno pronto término incomprensible destierro Prelado.—Vicedirector, Tabar.

Arcofradía Culto Perpétuo Santísima Virgen suplica levantamiento destierro amadísimo Prelado.—Tomas Zabala.

Abad Cofradía San Isidro Labrador, solicita autorice regreso Obispo diócesis.—Valentín Armantia.

Pía Unión San Antonio Padua pide Gobierno cese inmotivado destierro Prelado.—Lahidalga.

Nombre Cofrades Santo Angel Guarda ruego V. E. autorice pronto nuestro Prelado regresar Diócesis.—Justo Molinuevo.

Cofrades San Antonio Abad esperan Gobierno pondrá término sin dilación destierro Prelado.—Antonio Armentia.

Ayuntamiento Zuya Alava, unidos sentimiento mayoría diputados vascos reclaman V. V. inmediato retorno su diócesis amadísimo Prelado Vitoria. Queremos nuestro Obispo.—El Alcalde.

Reunidos veinte sacerdotes Arciprestazgo Cigoitia formulamos enérgica protesta injustificada ausencia carísimo Prelado nuestro y conculcación derechos Iglesia Católica.—El Arcipreste.

Parroquia Murguía (Alava), uniéndose diputados vascos reclama V. E. inmediato retorno su Diócesis amadísimo Prelado.—El párroco.

Pueblo Guernica con petición diputados Guernica suplica pronto regreso Obispo Vitoria.—El párroco.

Asociación Hijas de María Murguía

(Alava) profundamente apenadas celosísimo Prelado reclama V. E. con diputados vascos inmediato retorno querida Diócesis.—La presidenta.

Párroco Jugo unido diputados católicos Guernica pide V. E. pronta reintegración queridísimo Obispo Vitoria.—El párroco.

Pueblo Domaquia compenetrados deseos expuestos diputados Guernica solicitamos regreso inmediato Prelado Vitoria.—El párroco.

Plenamente adheridos feligreses Zárate súplicas diputados Guernica piden V. E. inmediata reposición virtuoso Prelado.—El párroco.

Sentimos igualmente peticiones diputados Guernica, queremos venga sin demora nuestro Obispo. Por los feligreses de Marquinea (Alava).—El párroco.

Feligreses Amézaga se adhieren súplica diputados Guernica, pidiendo inmediato retorno Obispo queridísimo.—El párroco.

Adoración Nocturna Murguía (Alava), unidos diputados vascos reclaman V. E. inmediato retorno diócesis Vitoria Pastor celosísimo.—Presidente.

El Comité Sodalicio San Pedro Claver Vitoria protesta respetuosa y enérgicamente destierro amadísimo Prelado, pidiendo inmediato regreso.—La presidenta, señora de Ajuria.

Asociación Escuelas Dominicales Vitoria, protesta respetuosa pero enérgicamente prolongado destierro amado Prelado Director de esta Obra, pidiendo inmediato regreso.—Nieves Partearroyo, presidenta.

Hoy todos los alimentos se pudren en la fiambrera; lo que no se pudre nunca es el Chocolate EZQUERRA.

## ZARABANDA

La mayoría de nuestro Concejo continúa superándose con emulación acelerada, en cuanto a concitar contra sí la enemiga de los ciudadanos a quienes rige y administra.

Los últimos acuerdos de los señores republicanos y socialistas vienen siendo hasta ahora peores que los precedentes.

En la sesión del martes llevaron la discordia popular a la vía pública.

Los chóferes del punto fueron las víctimas de nuestros ediles. Después de los tremendos altercados ocurridos a cuenta de los kioscos del Mentirón, parecía que los sucesores de aquellos protagonistas conservarían la memoria de lo pasado para no caer en lo mismo que combatieron.

Claro está que eso ocurriría si hubiera lógica en los ediles mayoritarios. Pero ¡si no conocen a esa dama!

De la Plaza de la Virgen Blanca fueron quitados, incluso con violencia, tres kioscos. El uno estaba destinado para la venta de periódicos de la Buena Prensa. El otro era el célebre «De Paco», y el tercero constituía la manera de vivir de una pobre mujer. Esta infeliz vendía comida para las palomas y otras chucherías, y con el producto de ello cubría sus necesidades. Además se trataba de un puesto establecido desde hacía muchos años.

Nada contuvo a los gestores públicos. Entre el célebre Regural y los municipales acabaron con los kioscos.

¡Eran antiestéticos!  
Ahora, no. Nuestros ediles de la mayoría han creído muy artístico y modernista autorizar el emplazamiento de un amplio kiosco en medio de la plaza de Quintanilla.

¿Que ese sitio lo venían utilizando para el punto los chóferes, con licencia y concesión del Municipio? ¿Que frecuentemente resultaba el lugar reducido para la parada de vehículos?

TELEGRAMAS CURSADOS EN EL DIA DE HOY AL ILTMO. SENOR OBISPO DE VITORIA. DOCTOR DON MATEO MUGICA

Rector, Profesores, alumnos Seminario Diocesano, al leer conmovidos paternales palabras sentidísima Pastoral, reiteran a su amadísimo Prelado testimonio filial devoción y adhesión inquebrantable, suplicando Señor abrevie para bien Diócesis días amargos injustificado destierro.—Rector, Laspiur.

En nombre de esta Federación Católica Agraria, reitera inquebrantable adhesión Pastor querido, pidiendo urgente retorno amada Diócesis y bendición.—Presidente, Vinós.

Acción Católica Mujer reitera fervorosa adhesión amadísimo Prelado.—Marquesa Alameda.

Casa Social Católica renueva a su Ilustrísima inquebrantable adhesión al anunciarle pide hoy Gobierno retorno urgente a su Diócesis.—Presidente.

Sindicatos Femeninos Sagrada Familia al elevar protesta Gobierno renuevan adhesión inquebrantable amadísimo Prelado.—Mendoza, presidenta.

Cofradía Rosario e Hijas María, Ali, adhesión inquebrantable Prelado.—Armentia.

Socios Propagación de la Fe apenados imos pro'ongada ausencia reiteran inquebrantable adhesión.—Luisa Gámez.

Telegrama del Prelado

El Rector del Seminario ha recibido el siguiente:  
Trasmite Lectoral compañeros diputados cordialísima gratitud emocionante telegrama ayer. Cuenten oraciones etusiva bendición.—Obispo Vitoria.

## TELEGRAMA DEL PRELADO

Todo ello les ha importado un pitoche a esos ediles. Lo mismo que otros antecesores hicieron con la tienda de «Comida para las palomas», desahucian a aquella buena mujer, lo mismo que se hizo con el kiosco de la Buena Prensa, han hecho ahora con los chóferes.

Pedían pan y les han dado tortas. Querían más sitio y les han desahuciado de lo mejor de la plaza.

Así dá gusto ser administrado.

Otro de los acuerdos consistió en cambiar los nombres de las calles de San Francisco, Portal del Rey, Cadena y Eleta, Fundadora de las Siervas de Jesús, y de otras varias.

Del convento de San Francisco, joya artística e histórica de nuestra Ciudad, solamente nos quedaba el nombre de esa calle. No importa, ni que sea San Francisco el prototipo del defensor del pueblo; del hermano de cuantos sufren; del cantor sublime de la naturaleza. No quieren los ediles de la mayoría que perdure ni el rastro de aquella institución.

Ni siquiera el nombre del «Poverello» de Asís, inmortalizado por la literatura y por las Artes. Igual hubiera hecho Atila.

Con el mismo desconocimiento de la historia han suprimido el nombre de la calle del Portal del Rey, que fué dado para recordar la visita hecha a esta Ciudad por Carlos I, en 1524, que reconoció nuestros Fueros.

De Cadena y Eleta, aquel ilustre

Cerca de Lapuebla y en aguas tranquilas dos logroñeses pescaban anguilas. Luciano y Eulogio, Eulogio y Luciano anzuelos y cuerdas llevaban a mano. Llegan los civiles, les echan el alto y ambos, en la barca, pegaron un salto. Ignoramos, —dicen— que aquí no se pueda pescar; en Logroño no existe la veda. Tenían dos kilos del anguilliforme y se estremecieron ante el uniforme. Los guardias hicieron allí el atestado y al alcalde fueron a darle el recado Luciano y Eulogio pagaron la multa. ¿Véis lo que pasa? ¿Véis lo que resulta? No turbéis del río la vida tranquila que vive a sus anchas la inocente anguila Pescad en Logroño y en días de niebla; pero no vengáis a hacerlo en Lapuebla. Que hay guardias civiles y también alcalde y allí no se pescan angulas de balde.

## Lo de los Cuarteles El gran acontecimiento del día

### Vitoria está de enhorabuena. El conflicto quedó solucionado anoche. Las obras se reanudarán mañana. Otro acto de la Caja de Ahorros

Acudimos anoche a la nueva reunión obrero-patronal, convocada por el señor Alcalde interino don Tomás Alfaro, llevando el firme creencia de que íbamos a lograr dar caza a la noticia que veníamos persiguiendo entre esperanzas y desilusiones, desde hace ya días, que venían pareciéndonos años a periodistas y público.

A las once menos cuarto comenzó la conversación en la Sala de Comisiones del Ayuntamiento, entre el Comité de huelga y la representación de los señores Eguinoa Hermanos, que llevaba el arquitecto don Jesús Guinea.

Para que la satisfacción de los que desconocíamos todavía el acuerdo de la asamblea obrera fuese mayor, y pudiéramos saborearla a placer, tuvo la humorada López de Calle de contestar a la pregunta del Alcalde, hecha con avidez:

—Pues que la cuestión no se arregla. Lo dijo tan seriamente que quien conozca la movilidad del rostro de Tomás Alfaro, como le llamamos todos, comprenderá el gesto de asombro que la sorpresa imprimió a sus músculos faciales al pasar de la confianza a la desilusión.

Unos instantes de silencio y unas frases de incredulidad, en seguida. —¿Es posible?—replicó el Alcalde. Orille, García y Laorden nos tranquilizaron, sin palabras. Sonreían. Y López de Calle volvió a hablar, diciendo:

—Sí, señores, sí. El Comité de huelga, debidamente autorizado, acepta las bases de arreglo.

Una exclamación jubilosa del señor Alfaro, acompañada de la de los que esperábamos este resultado, cortó la palabra del representante

obrero, y nerviosamente requirió el Alcalde la perita eléctrica—que se le antojó huelguista—diciendo al prisionarla:

—Esto no suena. Quería papel para estampar por su mano la aceptación, y la perita cumplía su labor sin duda alguna.

El ordenanza se presentó y el señor Alfaro fué servido, comenzando, a noventa por segundo, a redactar las siguientes conclusiones, en esta forma:

Reunidos bajo la presidencia del Alcalde los señores Daniel Orille, José García, Ricardo López de Calle y Tomás Laorden, en representación de los obreros en huelga de los Cuarteles y del Sindicato Único; y el señor don Jesús Guinea en representación de los señores Eguinoa, contratistas de la obra, acuerdan la reanudación del trabajo, de acuerdo con las siguientes bases:

1.ª Será aumentado el jornal de los peones en una peseta, y en cincuenta céntimos para los carpinteros, sobre los jornales que disfrutaban al producirse el paro.

El jornal de los pinches será de cinco pesetas.

2.ª El Comité de huelga acepta la oferta de la Caja de Ahorros de 7.000 pesetas, para atender las necesidades más perentorias que existen entre los obreros por el paro prolongado hasta ahora y cuyo reparo se hará a propuesta de los mismos obreros.

3.ª Los obreros de las obras nombrarán los delegados que, de acuerdo con los encargados de la dirección, procederán a la admisión y despido de los obreros que no cumplan con su cometido, así como a la clasificación de categorías, dentro de la profesión de cada cual.

4.ª Todos los obreros que no se presenten al trabajo hasta el lunes 27 de los corrientes, perderán los derechos de trabajadores en la obra.

5.ª El trabajo se reanudará el viernes 17 de julio a las ocho de la mañana.

Las distintas agrupaciones tendrán sus representantes en estos delegados. De conformidad con los anteriores y para que surtan los efectos consiguientes, firman los presentes en la ciudad de Vitoria a quince de julio de mil novecientos treinta y uno.

Quedan, pues, satisfechos los vehementes anhelos de los vitorianos. Mañana se reanuda el trabajo en la importante obra, la más importante de los tiempos pasados y presentes que Vitoria tuvo y tendrá, si Roschild no dispone otra cosa.

Ya corría de boca en boca el dicho pesimista de que estas edificaciones iban a ser la segunda edición de la Catedral.

Ha sido preciso que la mil veces benemérita Caja Municipal de Ahorros haga un nuevo sacrificio para que la solución sea una venturosa realidad.

El pueblo vitoriano ha de agradecerlo sinceramente porque, de otra manera, sin ese desprendimiento, el conflicto subsistiría quién sabe hasta cuándo, pues los contratistas habrían declarado vencidos por la imposibilidad de más concesiones, y los obreros no cedían en el punto concreto del subsidio que tenían reclamado, aunque no fijaban suma.

Vitoria está de enhorabuena. Vitoria está de fiesta. Ha anticipado, por fortuna, en su programa, veraniego este número, que merece el más cálido aplauso. Obreros y patronos se estrecharán la mano mañana. Son, ambos, los elementos indispensables de toda empresa, por mucho que el mundo avance y por mucho que sus cosas se transformen.

Mañana, cuando veamos en el andamio y en la torre y entre escombros a la enjambre de obreros que con su labor elevan muros, creando riqueza, habrán cesado inquietudes y zozobras en muchos hogares y la tranquilidad habrá renacido en el pueblo, que contemplaba con pena el correr de los días sin el ruido del trájim de la herramienta, sin el movimiento de brazos que han de coronar el gigantesco empeño de la entidad vitoriana, en honra y provecho de la ciudad.

Muévase a nuestra pluma el júbilo y corre sin freno para exteriorizarlo, porque sabe que le acompaña el del pueblo todo. Y cuando es así, seguiría corriendo sin fatiga y sin tregua.

Basta ya, sin embargo. Pero acabe en justo homenaje de simpatía al obrero, que empujado por vientos de necesidades que la vida le impone, superiores a sus medios, lucha y se afana hasta que logra siquiera un mínimo. Y homenaje también, lealmente sentido, a la tenacidad de Tomás Alfaro en armonizar disonancias, acercar diferencias y recabar lo que acaba de conseguir.

Por último, aplauso, que también lo merecen, a los señores Eguinoa, que con nobleza bien patente expusieron su situación y llegaron en concesiones a lo que fuere necesario para que el pueblo vitoriano, no.

El reparto de las 7.000 pesetas se efectuara previo un detenido estudio de las necesidades de cada obrero, para lo cual el Sindicato recabará los debidos asesoramientos. Feliciémonos todos.

Tampoco quieren nada con la cultura popular, los de la mayoría edilicia, cuando esa cultura es cristiana.

Por eso han retirado la subvención a las Escuelas Dominicales. Allí recibían instrucción las jóvenes obreras: instrucción gratuita; con el aditamento de dotes para las más distinguidas.

Nada de eso debe prevalecer, por voluntad de los consabidos señores, si está de por medio la instrucción religiosa.

Que si títulos; que si municipalización; que si esto, que si lo otro. En el fondo de todo, sectarismo. ¿Para qué vamos a disimularlo?

—o—  
Siga la zarabanda concejil. Si lo están haciendo pistonudamente!



— PESCANDO ANGIILAS —

Cerca de Lapuebla y en aguas tranquilas dos logroñeses pescaban anguilas. Luciano y Eulogio, Eulogio y Luciano anzuelos y cuerdas llevaban a mano. Llegan los civiles, les echan el alto y ambos, en la barca, pegaron un salto. Ignoramos, —dicen— que aquí no se pueda pescar; en Logroño no existe la veda. Tenían dos kilos del anguilliforme y se estremecieron ante el uniforme. Los guardias hicieron allí el atestado y al alcalde fueron a darle el recado Luciano y Eulogio pagaron la multa. ¿Véis lo que pasa? ¿Véis lo que resulta? No turbéis del río la vida tranquila que vive a sus anchas la inocente anguila Pescad en Logroño y en días de niebla; pero no vengáis a hacerlo en Lapuebla. Que hay guardias civiles y también alcalde y allí no se pescan angulas de balde.

Maeachis.

**Susaeta**  
ODONTÓLOGO  
Dato, 14-2.º  
CONSULTA DE TRES A CINCO

### Una subvención a la Colonia de Estiboliz

El Presidente de la Asociación de la Prensa de Vitoria ha recibido una Orden del Ministerio de Instrucción Pública, concediendo tres mil pesetas de subvención para la Colonia Escolar de Estiboliz.

# Centros Oficiales - MILITARES - Notas de Sociedad

## GOBIERNO CIVIL

El señor Gobernador ha facilitado la siguiente nota oficial: "El Alcalde accidental señor Alfaro comunicó anoche al Gobernador la feliz solución de la huelga de los cuarteles."

Mañana viernes entrarán los obreros al trabajo.

El Gobernador se congratula del término del conflicto, expresando que el acierto del señor Alfaro es digno de aplauso y gratitud.

El señor Martínez de Aragón, que se hace cargo de que los estimuladores de ciertos estados de opinión encuentran buenos todos los medios, incluso los más censurables, para procurar salirse con la suya, señaló a los reporteros la falta de probidad que revela afirmar que el Ilmo. señor Obispo Múgica fué conducido a la frontera sin otros miramientos ni solemnidades que el palio glorioso de la persecución.

Esa frase, retóricamente admirable, que, con otras en que abunda la soflama de los Presidentes de las Juntas de Acción Católica de esta Diócesis, revela la frivolidad y siempre juvenil imaginación de su redactor, afirma el hecho infierido de que al venerable Prelado, ahora en Anglet, no se le guardasen en el trance desagradable de su marcha, las consideraciones debidas, más que a su calidad, a la virtud y caridad que tanto le dignifican y enaltecen; cuando es bien sabido, incluso por los que tales inexactitudes escriben, que el Obispo de Vitoria fué, hasta Hendaya, acompañado por el Gobernador de Alava, que, fiel a su buena educación, se esmeró, consiguiéndolo, en guardar y en que se guardasen a su insigne compañero de viaje las atenciones y deferencias más exquisitas.

Asegurar otra cosa; atribuir, como, con chabacanería insospechada, ha atribuido en Guernica el Diputado Pildain a un Ponceo pirata la facultad de arrojar a puntapiés a nuestro Obispo, es faltar a sabiendas a la verdad con grave detrimento de la sana doctrina católica en su mandamiento octavo.

No quiso ayer el Gobernador ocuparse de la puesta en la Cárcel del propagandista católico Fernanheruz.

Acusado por testigos presenciales de haber profirido en la estación del Norte vivas al rey, su ingreso en la prisión era indecible.

Lo peor del caso es que ese grito subversivo y otros, que, rechazándolo, se proliferaron con vistas a una posible colisión, tuvieron realidad merced a una manifestación de homenaje que, radenezada con «vivas» inoportunos, dedicaron al señor Arzobispo de Santiago distinguidas jóvenes vitorianas, muy sueltas en estos últimos tiempos en el uso y abuso del grito en la vía pública.

El Gobernador confía en que una prudente reflexión contenga en límites adecuados y legales las respetables convicciones de las personas aludidas; que deben persuadirse de que el alboroto es arma sobradamente peligrosa.

## AYUNTAMIENTO

El Alcalde ha recibido muchas felicitaciones, entre otras las de los reporteros que hacen la información municipal, por el feliz resultado de sus gestiones en el asunto de la huelga de los cuarteles viejos.

Ayer se verificó la subasta de los puestos destinados a barracas en las próximas fiestas.

Los que han tomado lugar en las inmediaciones de la Florida son: ocho carrousesles, cinco de espectáculo, doce liros, un charlestón, un tobogán, una fotografía, un colompio, tres churrerías y quince variós.

Lo recaudado por los puestos subastados fué de 4.566,90, solo el cincuenta por ciento de lo comprometido.

Por las trazas se anima esto. Lástima que pasa pronto, dirán los chiquillos que otean ya en estos días las primeras tablas de las barracas.



encontrará toda la que desee en nuestra casa

OLGA, en nuestra sala de audiciones, la suave cadencia de los cantos argentinos, la sugestiva y alegre música de jazz, las sentidas coplas del cante flamenco y las geniales interpretaciones de los grandes maestros reproducidas en discos «La Voz de su Amo».

Nosotros le ayudaremos a seleccionar los discos que desee adquirir.

## Almacenes MENDIA

Plaza Nueva, 26 Vitoria

Casa fundada en el año 1856

Agente para los productos "LA VOZ DE SU AMO"



## CASA CEFERINO

DISCOS PARLANTES TODO NOVEDADES

Gran surtido

SALÓN DE AUDICIÓN

San Prudencio, 21

TELEFONO 1339

## (Conclusión)

## INSTRUCCION

Los ejercicios técnicos serán semanales para los destinados en unidades y semestrales para los no destinados en ellas.

Los jefes de los Cuerpos dirigirán los trabajos ejecutados sobre el terreno y los especiales técnicos que efectúen sus oficiales y aquellos que estuviesen destinados en ellos para practicar, haciendo de los mismos la necesaria calificación el día 26 de cada mes.

Antes del 10 de cada mes los cuerpos remitirán a las brigadas relación calificada de los jefes y oficiales de los mismos con relación a los trabajos efectuados en el mes anterior, acompañando copia de aquellos trabajos que, por su extraordinario mérito o demérito, deban ser conocidos por la Superioridad.

Los generales de las brigadas remitirán antes del 20 siguiente las relaciones calificadas de sus brigadas incluyendo las que ellos otorguen a los jefes de Cuerpo, incluyendo los trabajos que merezcan ser conocidos por la Superioridad.

Los generales de las divisiones procederán en igual forma con respecto a las brigadas y elementos divisionarios, así como de respecto a los trabajos que hayan efectuado los jefes y oficiales no destinados de plantilla en unidades, remitiendo a las Inspecciones, antes del día 10 de los meses de abril, julio, octubre y enero, las relaciones calificadas y trabajos de extraordinario interés correspondiente al trimestre anterior.

Las inspecciones, después de examinar todo lo remitido por las divisiones antes de finalizar los meses de julio y enero, enviarán las relaciones calificadas y los trabajos extraordinarios correspondientes al semestre anterior a este Ministerio.

El ministerio de la Guerra después de examinar los trabajos extraordinarios que le hayan sido remitidos hará la correspondiente calificación de ellos e informará al ministro sobre su mérito o demérito, quien dispondrá que se publique en el D. O. las relaciones

correspondientes a unos y otras, para que a los primeros se les haga la correspondiente anotación en sus hojas de servicios. Los que revelen notoria falta de aptitud, capacidad o aplicación, sufrirán un año de postergación, pudiendo durante los trabajos efectuados en él modificar su concepción. Dos calificaciones semestrales desfavorables seguidas o tres alternas, serán causa de que el jefe u oficial objeto de ella pase a la situación de retirado con el haber pasivo que por sus años de servicio le corresponda.

Para la mayor eficacia del sistema los jefes de los Cuerpos y los generales deben asegurarse de que los trabajos son ejecutados personalmente por los interesados para lo cual, en los ejercicios que hagan a su presencia, los jefes y oficiales de las unidades y los destinados a practicar el mando en ellas, se procurará variar las situaciones o hipótesis, previas, en forma que obligue a los interesados a tomar disposiciones que permitan conocer su estado de instrucción y la originalidad de los trabajos ejecutados.

Con el fin de que el personal de jefes y oficiales pueda prepararse debidamente para los trabajos que se prescriben en estas instrucciones, no se calificarán los trabajos hasta el comienzo del año próximo, aunque los trabajos mismos principien en cuanto el Ministerio haga la conveniente organización y así se disponga.

## Conciertos de verano

PROGRAMA de las obras que interpretará la Banda Municipal esta noche, de ocho a nueve y media, en la Florida:

1. "Dulzuras" pasodoble—San José
2. a) "Momento musical"—Schubert  
b) "El anillo de hierro" preludio—Marqués
3. "Homenaje a Chapi" primera parte—San Miguel

El Director, J. ESCORIAZA.

## El mercado de hoy

Si puede calificarse como tal, únicamente en la Plaza del Ganado y en la de Abastos se conoció.

Algunos puestos de aperos de recolección señalaban lo adelantado que llevan las labores nuestros campesinos.

Los precios fueron los siguientes: Merluza a 4,50 y a 5 pesetas kilo; atún a 3,20; besugo a 2; chipirones a 7 pesetas; salmónes a 6; panchos a 2,40; gallos a 4,50; sardinas a 1,60.

Los huevos se vendieron a 3,60 pesetas docena; queso a 2,60 y 3 pesetas; miel a 2; tomate a 0,50; caparrón a 1,60; peras a peseta; plátanos a 2,50 pesetas docena; albréchigos a 1,50; melocotones a 2; pimientos verdes a 0,60 docena.

Los cangrejos de río en abundancia, de 0,25 a 0,50 pesetas docena.

## Laboratorios

de Química - Instalación General - Productos Químicos Puros - Presupuestos Ests. Jodra-Príncipe, 7-Madrid

## CASINO ARTISTA VITORIANO

### -ANUNCIO-

Necesitando adquirir por concurso dieciséis americanas blancas de dril lavable, cuyo tipo se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Casino, se admiten proposiciones hasta el día 20 del actual a las 7,30 de la tarde. Vitoria 14 de julio de 1931.—El Secretario, I. Maisón.



Deseo me entregue la verdadera Legia Conejo.



No lo dude Vd. El mejor y mayor surtido en OPTICA FINA lo encontrará en Casa

Dato, 8 JULIAN BAJO Dato, 8

## LOS QUE VIAJAN

Se encuentra en Vitoria los señores de Echeverría Isasi-Isasmendi (don Pedro).

—A Santander los señores de Ribero.

—A San Sebastián la distinguida señorita Anita Márquez, acompañada de su sobrino don Enrique López Molina.

—De San Sebastián doña Irene Churrucá, viuda de Arana, para pasar el día al lado de su hermana doña Carmen.

—Con igual motivo han llegado también de San Sebastián los señores de Tejada (don Lorenzo).

—De Bilbao la señora de Velasco (don Jesús).

—De Madrid el capitán de Caballería don Domingo Martínez de Piñón.

—De Marquina y de paso para Madrid el ingeniero de Minas don José de Echánove.

—De Pamplona nuestro distinguido amigo don Eduardo Zabala, que pasará unos días en casa de los señores Condes de Superunda.

—De Las Arenas la señora de Roure con su hija Conchita.

—De Madrid los señores de Navarro (don Benito) y familia.

—De Algorita doña Emilia Puente.

—De Zaragoza don Luciano Aranzuz.

—A Bilbao don Francisco Cabezón.

—A Madrid don Ramón Rodríguez.

—De San Sebastián don Esteban Llorens.

—A Barcelona don Emilio Cenarro.

—De Jaca don Saturnino Apraiz.

—A Burgos don Javier Areta.

—A Bilbao don Luis Isusi.

## PRIMERA COMUNION

Ha recibido por vez primera el día de hoy, festividad de la Virgen del Carmen, el Pan de los Angeles, la encantadora niña, hija mayor de nuestro distinguido amigo don Domingo Fernández de Piérola. Muchas felicidades.

## ONOMASTICAS

Hoy celebra sus días la distinguida profesora de la Escuela Normal de Maestras, doña Carmen Moreno de Azeurrutia.

—Ayer con motivo de celebrar su santo la bella y distinguida señorita Kelly Casanova, obsequió a sus amistades con un espléndido té.

—Hoy en los jardines de su residencia del Prado, la distinguida señora viuda de Garcés de los Fayos ha dado un coctail para celebrar con sus numerosas amistades el día de su santo.

A las felicitaciones que hayan recibido, unán la nuestra muy sincera.

## Persianas - Hules

## Ferretería Retana

SI QUIERE USTED COMER BIEN, VISITE LA CASA DE

## LA LUCIA

Se sirven bodas, banquetes y comidas de encargo.

Cocina a cargo del reputado cocinero del Hotel Londres, de San Sebastián, E. Elorza.

Se admiten estables.—Precios económicos.

PORTAL DE ARRIAGA, 2

## Dr. Olavarria

GARGANTA - NARIZ - OIDO

Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde. DATO, 6, 3.º izquierda.

## F. Barrau

GARGANTA, NARIZ Y OIDO

DATO, 34, 2.º

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

## QUINTANA-ALAVA

Esta mañana, a las nueve, se ha celebrado en la Basílica de San Prudencio, en Armentia, el enlace matrimonial de nuestro buen amigo don Emilio Alava, con la bellísima señorita María del Carmen Quintana.

Ha bendecido la unión el presbítero don Ramón Sancho, actuando de padrinos el padre de la novia, don Guillermo Quintana y la madre del novio doña Elena de Sautu.

Terminada la ceremonia se ha servido a los invitados un espléndido lunch, en el Frontón Hotel.

La feliz pareja ha salido en automóvil en viaje nupcial para recorrer Asturias y Galicia, para trasladarse luego a Madrid, de donde regresarán a esta ciudad.

Damos nuestra cordial enhorabuena a las familias de Alava y Quintana, tan queridas en Vitoria.

## Aviso

La Peletería de San Prudencio, 15

Comunica a su numerosa clientela el haber dado comienzo al arreglo y re-forma de los abrigos de piel.

## Financieras

### BOLSA DE MADRID

Interior 4 %	61,75
Exterior 4 %	71,50
Amortizable 4 %	—
Amortizable 5 % 1917	75,00
Amortizable 5 % 1920	81,50
Amortizable 5 % 1926	88,75
Amortiz. 5 % 1927 con imp.	73,00
Amortiz. 5 % 1927 sin imp.	89,00
Id. Deuda ferroviaria	88,00
Cédulas B. Hipotecario 5%	91,50
Cédulas B. Hipotecario 6%	100,50
Acciones Banco de España	508,00
Id. Tabacos	186,50
Id. Explosivos	631,00
Id. Duro Felguera	72,00
Id. Norte de España	330,00
Id. Madrid-Zaragoza-Alic.	235,00
Id. Metropolitano Alf. XII	—
Id. Hisp. Amer. Electric.	—
Id. Mengemor	—
Id. Petróleos	119,50
Oblig. Norte 1.ª hipoteca	60,50
Id. Norte 6 % especiales	92,50
Id. Así. Galicia 1.ª	—
Id. M.-Z.-A. 1.ª hipoteca	259,00

### BOLSA DE BILBAO

Acciones Banco de Bilbao	1380,00
Id. Hidroeléctrica Ibérica	675,00
Id. Altos Hornos Vizcaya	107,00
Explosivos	632,50
Nortes	331,00
Alicantes	235,00
Id. F.-C. La Robia	470,00
Id. Viesgo	595,00
Id. Amaya	260,00
Bonos oro	167,00

## Muebles a plazos.-D. de Zárate, 8

## "El Rápido"

GRANDES TALLERES DE REPARACIÓN DE CALZADO

El Rápido. Hace las medias sueltas y tacones en una hora.

El Rápido. Hace toda clase de arreglos de goma.

Roja, negra y crepe (tocino)

El Rápido. Hace toda clase de calzado a la medida.

Especialidad en pies defectuosos

El Rápido. Pinta los calzados, bolsos, cueros, etc., en 20 colores distintos.

El Rápido. Tiene a la venta CREMAS, MAS, cordones, gomas, plantillas, Phillips, etc.,

SAN PRUDENCIO, 35 (Esquina a Fueros)

SUCURSAL: Portal del Ray, n.º 8



## CREMAS "Netoglass"

Limpiador científico universal

Quita el óxido de los metales por antiguo que sea, dándoles gran brillo. Limpia y abrillanta los muebles, plata, bañeras, lavabos, etc., etc.

UNICO PARA BAJILLAS DE COCINA SIN IGUAL. — GARANTIZADO. NO CONTIENE ACIDOS —

Pídalo en todas las Droguerías desde el día 21 de este mes

Pruébelo una sola vez.

## Antracitas URRUTIA

Las únicas que compiten en calidad. Lo proclaman nuestros innumerables clientes de toda España. No se fíe usted de promesas sino de realidades.

Precios desde 105 pesetas tonelada

# ¿Es verdad que hay demasiados conventos?

(Conclusión)

Si el Gobierno hubiese de fundar asilos, escuelas y hospitales para recoger y asistir a los desgraciados que auxilian las Ordenes religiosas, necesitaría más de 200.000.000—doscientos millones—de pesetas al año, que ahora procuran los buenos cristianos y los que van a Misa, y no ciertamente los que persiguen las Ordenes religiosas. Los mismos Jesuitas, hoy tan odiados, por los que no los conocen, dirigen en Barcelona más de ocho escuelas que enseñan de balde a más de 3.000 hijos de trabajadores, que los llevan allí voluntariamente.

Y ¿sabéis de dónde habrían de salir estos millones? Pues del pueblo. Para ello serían preciso aumentar las contribuciones y los arbitrios. Porque los señores del Gobierno y los perseguidores de los conventos no se los sacarían de su bolsillo.

¿No hay que hacerse ilusiones! El pueblo tendría que pagar todo esto de una manera o de otra, o dejar sin recoger y abandonados por las calles a los locos, a los estropeados, a los físicos, a los escrofulosos y a tantos y tantos desgraciados como por desdicha hay y habrá continuamente por el mundo.

## ¿QUE OS HAN HECHO?

Si, ¿qué os han hecho los religiosos, es decir, los frailes y las monjas, para que los tratéis así? ¿Por qué queráis sus casas? No esperamos respuesta, porque no la encontraréis. Pero os respondemos. Los moradores de aquellas casas, que vosotros habéis incendiado con gasolina y petróleo, dejaron un día a sus padres, renunciaron a los afectos más puros y grandes, sacrificaron los placeres lícitos del matrimonio, algunos, abandonaron con lágrimas en los ojos su patria, haciendo a eslimar por todas partes en donde han estado, despreciando honores, riquezas y dignidades e hicieron total entrega de su persona a la causa de Cristo, y por Jesucristo se entregaron en cuerpo y alma a curar leproso y canceroso en los hospitales, a cuidar de los ancianos en los asilos, a proporcionar el bálsamo del consuelo y de la resignación junto al lecho del dolor, a cuidar de los pobres contrahechos y anormales en los sanatorios y manicomios, a una vida llena de sacrificios y de dolores.

Otros religiosos se dedican a la enseñanza, instruyendo al rico, es cierto, pero no dejando al pobre, pues son muchísimas más las escuelas gratuitas de los pobres, regidas por Comunidades religiosas, que no las de pago, y aun estas últimas sirven, con sus ganancias, para fundar escuelas nocturnas para obreros, patronatos dominicales, etc., completamente gratuitos, y ¿por qué no decirlo? sirven también para mantener a aquellos jóvenes que, sintiéndose llamados por la vocación religiosa (la mayor parte de ellos hijos de menestresales que entregarían contentos sus hijos al Señor, pero que no pueden pagar sus estudios); los reciben los religiosos en sus noviciados y les dan gratuitamente, además de mantenerlos y vestirlos, una sólida instrucción material y religiosa. Algunas veces aquellos padres pagan estos favores reclamando para sí a sus hijos, contra la voluntad de éstos (pues a nadie se le tiene por fuerza) cuando ya tienen sus buenos estudios. Y los religiosos no reclaman ni un céntimo, cosa que podrían hacer con todo derecho.

¿Cuántos obreros que hoy tienen un buen oficio lo deben a aquellos que, aun llevando sotana, les enseñaron la manera de coger un martillo!

¿De dónde han salido la mayor parte de los nombres más gloriosos para la ciencia, las artes y los oficios sino de los claustros, de los monasterios y de los conventos?

Se podrían citar nombres de individuos y de Comunidades religiosas, pero es tan grande el número de aquellos y la totalidad de éstas que nos abstenemos para no hacernos interminables y no omitir alguno.

Todas las Ordenes religiosas tienen su punto de acción bienhechora en favor del pueblo, del enfermo, del desvalido, aunque de algunas no se vea exteriormente. Es cosa que se puede comprobar suficientemente. Tal vez digáis: ¿Por qué tienen éstos grandes edificios y huertos?— ¡Ah! ¿no los tienen también los gobernantes de la tierra y, por cierto, sin provecho, y hasta ahora nadie

ha intentado levantar su voz para protestar de ello? Si aquellos tienen grandes casas es por sus necesidades, y debido al movimiento grande que supone una casa de saber y de virtud. Además, ellos las destinan a obras santas y humanitarias.

He aquí lo que os han hecho. No encontraréis ninguna obra benéfica, en el verdadero sentido de la palabra, en que no haya la cooperación de la monja, del religioso o del sacerdote.

Los hechos ocurridos en Madrid y en otras provincias son inexplicables. ¿Eran, por ventura, los frailes los que celebraban la reunión monárquica que produjo aquellos alborotos?

Si hubiésemos preguntado a algunos de aquellos que, con la tea incendiaria en la mano, corrían para quemar los conventos: ¿por qué hacían aquello?, no sabrían qué responder.

Hermanos, considerad el bien inmenso que hacen las Comunidades religiosas, y no podréis menos de respetarlas, aunque seáis antirreligiosos. Esto si tenéis dos dedos de frente para ver y comprender las cosas tal como son.

La Iglesia jamás esgrimará el arma de la venganza, porque su doctrina es de paz y de amor aún para el enemigo. No pedimos agradecimiento, porque la gratitud no puede imponerse; pero pedimos y queremos que se nos respete.

# De la Audiencia

POR IMPRUDENCIA

Ante el Tribunal de Derecho, constituido a las diez y media de la mañana de hoy, se ha visto en juicio oral la causa incoada en el Juzgado de Instrucción de Vitoria, por supuesto delito de lesiones contra Macario Sáez López de Maturana.

El día 10 de septiembre de 1929, Macario guiaba un autocamión propiedad de los Hijos de Ugarte, que se dirigía a Araya. Al llegar al término de Lasarte, donde existe un paso a nivel con la línea férrea Irún-Madrid, se precipitó sobre las barras que abrió violentamente arrastrando a la guardera, produciéndola lesiones que tardaron en curar ciento veintiocho días.

El Fiscal acusa al procesado como autor responsable de delito de lesiones graves por imprudencia temeraria. Las barreras, estaban echadas porque se aproximaba una máquina; el procesado iba a una velocidad excesiva, no atendiendo a las señales que la guardabarrera le hizo.

Recogiendo la prueba, señala el Ministerio público las preguntas hechas por la Defensa a varios testigos; si a la lesionada le han satisfecho los gastos y jornales, con vistas a la indemnización. Pero tenga en cuenta la Defensa, que ésta no comprende únicamente los gastos, sino es una reparación pequeña, por la enfermedad y demás perjuicios sufridos. De todo lo cual procede imponer al procesado la pena de dos meses de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización del responsable civil subsidiario con dos mil pesetas a Josefa Berasategui.

Inmediatamente la Presidencia concede la palabra a la Acusación privada representada en el Letrado don José Gabriel de Guinea.

El señor Guinea se une a todo el informe del señor Fiscal. Las barreras estaban echadas, pues si el maquinista que pasó media hora antes del hecho las encontró así, no es de suponer lógicamente que al poco rato faltase a su deber la guardadora. A esto hay que unir una confesión extrajudicial del mismo procesado, quien afirma lo propio.

Como la infracción al Reglamento de circulación es notoria y el delito señalado por el Fiscal claro, solicita se imponga la misma pena que señala éste y se

“Suficientemente contrastada en las actuales circunstancias la ejemplar conducta del personal adicto que con tanto entusiasmo como fervorosa actividad acreditó frente al actual conflicto cumplida capacitación y loable espíritu de trabajo, la Empresa en su deseo de exteriorizar el elevado concepto que dicho personal le merece ha decidido otorgarle una compensación que se hará efectiva seguidamente por voluntaria y espontánea determinación de aquella sin perjuicio de otras preferencias que se estudian para llevar a la realidad al momento oportuno ya que dentro de las posibilidades de todo orden para el normal desarrollo de la actividad social encontrará siempre arraigo la gratitud de la Compañía hacia los obreros y funcionarios que con lealtad la secundaron para hacer frente a los intentos perturbadores que caracterizaron la fenecida huelga. Mañana se reúnen en el Ministerio de Comunicaciones y bajo la presidencia del señor subsecretario del departamento los representantes de la Empresa con los de aquellas Agrupaciones de personal que no secundaron dicha huelga.

Fué convocada esa reunión por el señor Ministro del expresado ramo con anterioridad al comienzo del paro y previo conocimiento de la negativa del Sindicato promotor de la huelga para tomar parte en las deliberaciones a las que únicamente concurrirán según está convenido un delegado por cada uno de las cuatro Asociaciones u organización que aceptaron la intervención del referido Ministro para estudiar sobre las bases concretas la posibilidad de encauzar las mejoras que el personal anhela y que la Empresa no pretendió en ningún momento regatear en cuanto resultaren compatibles con su capacidad económica y con los ineludibles principios de organización que los servicios requieren.—Gumersindo Rico, Director General.”

El Casino Artista Vitoriano, ha organizado una excursión a las grutas del Gorbea, para el próximo domingo día 19, saliendo el autobús a las siete en punto de la mañana para regresar a las ocho de la tarde.

# Excursión del Casino al Gorbea

Los inconvenientes de dar a todos los excursionistas la comida en conjunto han determinado el que cada individuo lleve la suya por su cuenta, dejando reducido el precio del auto y guía para el interior de las grutas, al reducido precio de 4 pesetas.

Tal entusiasmo reina por esta excursión, que inmediatamente de haberla organizado, ya estaban cubiertas las plazas del autobús, habiendo tenido la junta organizadora que pensar en aumentar los coches para atender la demanda de los socios excursionistas.

Se nos asegura que los chistularis acompañan a los expedicionarios para alegrar con sus notas a los deportistas.

**Ferrocarril Vasco Navarro**  
**Viajes a Deva**  
Desde el próximo domingo, día 19

Este ferrocarril, en combinación con la Compañía de Vascongados, ha establecido para los domingos un servicio rápido de trenes especiales entre esta capital y la playa de Deva, con arreglo al siguiente horario:

**IDA.**—Salida de Vitoria-Ciudad a las 8 de la mañana.

Llegada a Deva a las 10.25.

**REGRESO.**—Salida de Deva a las 6.40 de la tarde.

Llegada a Vitoria-Ciudad a las 9.04 de la noche.

Precio del billete de ida y vuelta en 3.ª clase: **SEIS pesetas.**

Nota.—Los trenes serán directos y por lo tanto los viajeros no tendrán que efectuar transbordo ninguno.

# A la Reina de Cielos y Tierra

Señora: El último de vuestros vasallos y el más indigno de vuestros hijos, pero uno de los primeros en sentirse abrumado por vuestras misericordias, como Refugio que sois de Pecadores, se abre hoy a llegar a las gradas de vuestro trono para ofrendaros este mensaje de amor.

Van en él, Señora, todo su corazón y toda su alma. Purificadlos antes de abrirlos para que los veáis con menos repugnancia.

Como en vaso donde la fatalidad ha ido depositando sus hieles, veréis en el primero la síntesis del dolor.

Como ánfora hermosísima, mil veces quebrada y recompuesta, donde la divina gracia por Vos intercedida, se complace en vaciar lo que el error y la culpa allí van depositando, os mostrará la segunda la medida exacta del amor de un Dios para con los hombres y de la ingratitud de los hombres para con su Dios.

Prenda de ese amor divino de que sois Dispensadora como Madre y como Reina, es el Escapulario del Carmen, salvavidas del alma y garantía del Cielo.

Tal prenda, Señora, no sólo es lazo de amor para uniros con

documentados informes de luminosa doctrina el aludido letrado vitoriano señor Otálora.

El Tribunal Supremo ha dado fin al asunto, corroborando las sentencias del Tribunal inferior de acuerdo con la opinión sostenida por la Caja de Ahorros de que se considere a ésta como típica Institución benéfica y por tanto exenta del pago del impuesto provincial del Timbre, en las operaciones que realice.

Felicitemos al señor Otálora por el triunfo obtenido y nos congratulamos de que nuestra popular Institución de ahorro liberada del pago de aquel impuesto, pueda impulsar su actuación cada vez más decididamente en las acertadas orientaciones sociales y benéficas de que constantemente viene dando muestras.

(Retirado del número de ayer)

**Uralde, Guevara y Sáez**  
**Escultura - Decoración**  
en Mármol, Piedra, Madera, Escayola, etc.  
FLORIDA, 26 — VITORIA

# Actualidad deportiva

Insiste «El Imparcial» en su campaña contra la Directiva del Madrid. Hoy damos otro tijeretazo para reproducir un nuevo «disparo».

Que es este: «Otra fantasía que ha cultivado con éxito durante unos días el Madrid es la referente al traslado de Ciriaco y Quincecos. Sabíamos nosotros que las gestiones y el viaje de Hernández Coronado obedecían únicamente a una maniobra para evitar la fuga de los socios. Con ella se intentaba entretenerlos durante este par de meses caniculares, para después, con cualquier pretexto, decir que se habían roto las gestiones por las exigencias del Club. Hace falta creer a todos los socios cándidos, o idiotas para suponer que se iban a tragar el anzuelo. Por muy poco versado que se esté en negocios de traspasos, se sabe que una pareja como la internacional no la iba a soltar el Deportivo Alavés como si se tratara de Arater y Corral. Si un defensa discreto como Alfonso Olaso pide 18 o 20.000 pesetas por su ficha, ¿qué de extraño tiene que Ciriaco o Quincecos cuesten 30.000 cada uno? Lo que no es serio ni está dentro de las más elementales normas deportivas es lanzar al público la noticia de la gestión, pa luego darla por fracasada, aduciendo, como en el caso de Regueiro, las exigencias del Club. La maniobra es tan burda que sólo unos cuantos ingenuos pueden dejarse sorprender.»

Para saber lo que hay de cierto en esto de los traspasos, hemos charlado un momento con un significativo elemento del Deportivo.

Y nos ha asegurado que los dos defensas internacionales jugarán poco nosotros le abandonaremos. Que somos remisos, pero no traidores. Que estamos caídos, pero no muertos.

Decidle que donde fallen crucifijos de metal o de madera, los habrá de carne y hueso y con vida. Y que por cada entronizamiento que se retire de los lugares públicos habrá cien corazones que entronicen al Redentor.

Decide, en fin, Señora, que si en la oración nos enseñó El mismo a decir al Padre «Venga a nos el tu reino», y no sabemos decir

otra cosa cuando rezamos; por mucho que el infierno se empeñe en arrancar de nuestras almas y de nuestros corazones y de nuestras casas y de nuestros pueblos el reinado de Cristo, nosotros sabremos defenderle aun a costa de la vida.

Reina del Carmelo, pedid a vuestro Hijo por el Papa y la Iglesia, por Alava y por España.

Señora: A los Reales Pies de Vuestra Majestad.

Un Terciario del Carmen.

# Una sentencia interesante del Tribunal Supremo

documentados informes de luminosa doctrina el aludido letrado vitoriano señor Otálora.

El Tribunal Supremo ha dado fin al asunto, corroborando las sentencias del Tribunal inferior de acuerdo con la opinión sostenida por la Caja de Ahorros de que se considere a ésta como típica Institución benéfica y por tanto exenta del pago del impuesto provincial del Timbre, en las operaciones que realice.

Felicitemos al señor Otálora por el triunfo obtenido y nos congratulamos de que nuestra popular Institución de ahorro liberada del pago de aquel impuesto, pueda impulsar su actuación cada vez más decididamente en las acertadas orientaciones sociales y benéficas de que constantemente viene dando muestras.

(Retirado del número de ayer)

**Uralde, Guevara y Sáez**  
**Escultura - Decoración**  
en Mármol, Piedra, Madera, Escayola, etc.  
FLORIDA, 26 — VITORIA

# Actualidad deportiva

Insiste «El Imparcial» en su campaña contra la Directiva del Madrid. Hoy damos otro tijeretazo para reproducir un nuevo «disparo».

Que es este: «Otra fantasía que ha cultivado con éxito durante unos días el Madrid es la referente al traslado de Ciriaco y Quincecos. Sabíamos nosotros que las gestiones y el viaje de Hernández Coronado obedecían únicamente a una maniobra para evitar la fuga de los socios. Con ella se intentaba entretenerlos durante este par de meses caniculares, para después, con cualquier pretexto, decir que se habían roto las gestiones por las exigencias del Club. Hace falta creer a todos los socios cándidos, o idiotas para suponer que se iban a tragar el anzuelo. Por muy poco versado que se esté en negocios de traspasos, se sabe que una pareja como la internacional no la iba a soltar el Deportivo Alavés como si se tratara de Arater y Corral. Si un defensa discreto como Alfonso Olaso pide 18 o 20.000 pesetas por su ficha, ¿qué de extraño tiene que Ciriaco o Quincecos cuesten 30.000 cada uno? Lo que no es serio ni está dentro de las más elementales normas deportivas es lanzar al público la noticia de la gestión, pa luego darla por fracasada, aduciendo, como en el caso de Regueiro, las exigencias del Club. La maniobra es tan burda que sólo unos cuantos ingenuos pueden dejarse sorprender.»

Para saber lo que hay de cierto en esto de los traspasos, hemos charlado un momento con un significativo elemento del Deportivo.

Y nos ha asegurado que los dos defensas internacionales jugarán poco nosotros le abandonaremos. Que somos remisos, pero no traidores. Que estamos caídos, pero no muertos.

Decidle que donde fallen crucifijos de metal o de madera, los habrá de carne y hueso y con vida. Y que por cada entronizamiento que se retire de los lugares públicos habrá cien corazones que entronicen al Redentor.

Decide, en fin, Señora, que si en la oración nos enseñó El mismo a decir al Padre «Venga a nos el tu reino», y no sabemos decir

otra cosa cuando rezamos; por mucho que el infierno se empeñe en arrancar de nuestras almas y de nuestros corazones y de nuestras casas y de nuestros pueblos el reinado de Cristo, nosotros sabremos defenderle aun a costa de la vida.

Reina del Carmelo, pedid a vuestro Hijo por el Papa y la Iglesia, por Alava y por España.

Señora: A los Reales Pies de Vuestra Majestad.

Un Terciario del Carmen.

**JOYERÍA** **RELOJERÍA**  
**PLATERÍA** **BISUTERÍA**  
**ABAITUA**  
TALLER DE REPARACIONES

Joyería fina.—Cubiertos de plata y metal blanco.—Reljes de oro de ley.—Reljes de clase corriente y de las marcas Longines, Zenit, Omega, Cyma y otras.—Reljes de pared con cajas de estilo — Carrillones Ave-Maria de Lourdes y Westminster.—Despertadores.—Objetos para regalo.— Todos los objetos de oro y plata están contrastados.

**IMPORTANTE.**—Sigo vendiendo el reloj de pared con 15 días de cuerda; horas y medias a 55 pesetas.

Postas 28 (Frente a Correos)

**Relojes pulsera y bolsillo, a la mitad de su precio**  
**Los de 30 ptas. a 15. Los despertadores de 14 ptas. a 7'50**

Cubiertos mesa, postre, merienda, pastelería, pescado, etc., etc., de plata de ley a precios baratísimos. En 40 gramos, seis cubiertos mesa, 45 pesetas. En 60 gramos, seis cubiertos, 55 pesetas.

**Sortijas sello chapadas de oro ley (con contraste) las de 20 pesetas a 10**

Placas y cuadros cincelados: Santa Cena de Jesús, Purísima, Carmen, San José, Corazón de Jesús, etc.

**Sortijas alianzas, resultado garantizado, 4 pesetas. Sortijas alianzas, oro macizo, desde 14 pesetas.**

**ISASIA — Joyería — DATO, 24**

### Vitoria hace veinti CINCO años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVES el 16 de julio de 1906

Se inscribieron para el concurso de bandas las del regimiento de Asturias de guarnición en Madrid y la del de Aragón, en Jaca. Los programas musicales estaban ya escogidos y dentro de poco en Vitoria.

En el Iris Salón los autómatas de Narbón pusieron en escena «Don Quijote de la Mancha».

Fué detenido en Nanclares un sujeto por haber sustraído de la fábrica de Garabo 13 kilos de trigo.

El abogado vitoriano don Gregorio González de Suso se incorporó al Colegio vitoriano.

En la parroquia de San Pedro contrajeron matrimonio don Bernardino Ochoa con la señorita Catalina Lobo.

Con dirección a San Sebastián pasó en tren especial la escolta real y las caballerizas.

Se celebró la festividad del Carmen con gran solemnidad, siendo incontables los fieles que visitaron la iglesia de los Padres Carmelitas durante todo el día.

Predicó el Penitenciario de la Catedral señor Ripalda y dijo la misa el Obispo electo de Tarazona don Santiago Ozcoidi. Por la tarde se celebró la procesión con gran pompa y esplendor.

### Papel para envolver SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

SI QUEREIS LAVAR BIEN y con economía vuestra ropa, usad JABON



Con su uso se obtiene no sólo una LIMPIEZA completa de la ropa, si que también una ASEP-SIA perfecta y por la dosificación especial de su composición se le asegura una larga DURACION.

Probad, y os convenceréis. Pedido en todos los Ultramarinos. Fabricado por FELIX LASCARAY - Vitoria



### Larramendi Hnos ópticos especialistas

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Óptica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches accesorios y reparaciones.

### CLINICA DENTAL de A. Rojas

Profesor dentista. Subinspector Provincial de Odontología. Ex-Jefe del Tribunal de Das Hotes de la Facultad de Medicina de Madrid. Gran Diploma de Honor. DATO, núm. 8, 2.º. Horas: de 10 a 1 y de 3 a 8.

### OÑA MEDICO Y DENTISTA

Dedicado con especialidad a extracciones con anestesia y curación de dentaduras. Consulta de 10 a 1. Calle de la INDEPENDENCIA, 11-13. (Frente a la Plaza de Abastos)

### Establecimiento Balneario de Arnedillo (Logroño)

Aguas clorurado-sódicas, hipotermias, sulfatado cálcicas, magnesianas y ferrosilíceas, de gran mineralización y muy radioactivas. ESPECIALISIMAS para la curación del artrismo y reumatismo en todas sus formas, principalmente en la cálida, gota, escrofulismo, contracturas, luxaciones, fracturas, heridas (en particular de arma de fuego), úlceras, gripe mal curada, &c. Aplicaciones completas de LODOS VEGETO-MINERALES NATURALES, únicos en España. HOTEL DEL BALNEARIO, precios moderados, excelente trato, todo confort. Estancia tranquila, clima muy saludable. Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar: 651 metros. Viaje a la estación de CALAHORRA. Temporada: 15 de junio a 30 de septiembre. Detalles, folletos y tarifas: Admor. del Balneario.

### Academia Vadillo

Clases prácticas de Contabilidad por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Legislación y Mecanografía. Enseñanza por procedimientos modernos y muy rápidos. Se admiten señoritas. PLAZA DE ALFONSO XIII número 16, 2.º

### Géneros de punto

Calcetines de hombre de todas clases, en fantasía, en seda 65 céntimos el par y en algodón 35 céntimos. Medias y calcetines de niño desde 10 céntimos el par. Medias de seda natural 5 pesetas, artificial 50 céntimos. Medias con espiga seda Benberg, al valor en toda España 5 ptas., esta casa las vende a 2'95 ptas. Por no fabricar los suficientes para atender a la numerosa clientela, solo vendemos un par a cada persona. Vendemos a estos precios por tener fabricación propia, y garantizamos los géneros que son sin taras y de buen resultado. No confundir la casa y fijarse bien. El mejor surtido en medias y calcetines de todas clases. Tiene usted el deber de no malgastar su dinero.

### Los Catalanes

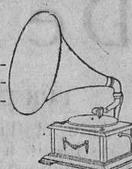
GENERAL ALAVA, 11 - VITORIA

### M. MUÑOZ Sastre

Imenso surtido en trajes a precios rebajados. Trincheras, gabanes de verano. Pantalonería en toda clase de calidades. Grandes existencias. Esta casa hace los encargos dentro de la semana. General Alava, 9 - Vitoria

### FONOGRAFOS

Fábrica de portátiles y de bocina. Accesorios de todas clases y reparaciones. M. LAHIDALGA, Pintorería, 24



### Gacetillas

REGISTRO CIVIL.—El facilitado en el día de hoy, por el Juzgado Municipal, es el siguiente: Nacimientos: un varón y una hembra. Matrimonios: Emilio Alava Sautu, con María del Carmen Quintana y Caicedo, solteros. José Agapito Arribas Martínez y María Luisa Díaz y San Miguel, solteros.

No pienses pasar alegre El verano comenzado Como no bebas el vino «San Roque Jerez Quinado». Lo pasarás descontento, Aburrido y sofocado.

Gran aperitivo, poderoso tónico reconstituyente. — Propietario: TEJADA Y COMPANIA (Sucesor) ARETA (Alava)

FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA NOCHE.—Servicio de ocho y media noche a ocho y media mañana: La del señor Buñes, Plaza de la Virgen Blanca, 10, y la del señor Puente, San Francisco, 2.

Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

SERVICIO METEOROLOGICO.—Los partes del observatorio del Instituto, acusan:

A las ocho de la mañana: Presión atmosférica, 724,0. Termómetro seco del psicrómetro, 14,8. Termómetro húmedo, 12,2. Humedad, 72. Temperatura máxima, 18,8. Temperatura mínima, 11. Agua en las últimas veinticuatro horas, 0,0.

Estado del cielo, nuboso. Viento, ventolina NE. A las dos de la tarde: Presión atmosférica, 723,9. Termómetro seco, 19,2. Termómetro húmedo, 13,8. Humedad, 50. Estado del cielo, nuboso. Viento, Hojo E. NE.

### F. Molet

Director del Dispensario Provincial Antituberculoso

Consultorio general de moléstias internas y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax, RAYOS X. Date, 55, 1.º Vitoria

### Dr. Parra Solache OCULISTA

Graduado de Clínicas nacionales y extranjeras. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 8. Calle de la Florida, 24, 2.º derecha. Óptica médica: Dato, 37, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad señor PARRA. Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas. — Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Óptica. — Surtido completo de Cristales y Armaduras. Diversidad de artículos de Óptica.

### PRIM-VITORIA

MANUEL IRADIE, 3 (antes Sur)

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Tumores de las Articulaciones, Parálisis Infantil, Pies planos, HERNIAS, PIERNAS ARTIFICIALES, Corsés para Escoliosis y Mal de Poot, Fajas elásticas para Embarazos y Afecciones del Abdomen como Hernias Umbilicales, Descensos del Vientro, Estómago y Riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la Obesidad, para el Sport y Estreñimiento. Esnardillas, etc. etc.

### SEGUROS

de responsabilidad civil e incendio para automóviles —: Colocativos contra accidentes —: Individuales —: Nadie con más garantías ni más económicas que

### La Vasco-Navarra

delegado Antonio Vindó y de Santos

Use máquina eléctrica «SINGER» o motor eléctrico «SINGER»

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

VITORIA: Dato, 20.

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras Tiendas.

Síntomas para conocer en el niño la enfermedad: Tos seca; picazón en la nariz, garganta y ojos; rechimiento de dientes; sueño intranquilo; entrecierros los ojos cuando descansa; malas digestiones; mal olor en el alimento e inapetencia.

Caramelos matolombrices y purgantes P. CATALA. Deposito: Remigio Diaz y Comp. - Oriente, número 1 Droguería

Salvan a los niños de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obran como un laxante suave e inofensivo. Son por sus bondades, conocidísimos en España. Marca registrada. — Farmacias y Droguerías —

### La Bolsa ARCA, 13

Vajillas. Cristalerías. Objetos para regalos. Persianas. Hules. Linoleum y Congoleum.

### Maderas-Machihembrados Rafael Retana

Hijo de J. Retana. Teléfonos 508, FLORIDA (frente a la Plaza de Toros) 274. SERVICIO A DOMICILIO.

### Mujeres y hombres víctimas de Almorranas, Grietas, Eczemas y demás enfermedades de Recto y Ano

SUPOSITORIO PROKTOSOL Y UNGÜENTO PROKTOSOL JEIL. Fabricados por «Chemische Fabrik Henry Cohrs», Hannover. Son la última palabra de la ciencia alemana para la curación VERDAD DE ALMORRANAS, FISURAS, FLUJOS, ECZEMAS, ESCOZOR EN EL ANO, HEMORRAGIAS en la parte interior del Recto y demás enfermedades hemorroidales. Caja 12 Supositorios: 7,25 - Caja con tubo de Ungüento: 5,75. Representante para Vitoria: DOMINGO SOLANO San José, número 4. De venta: En principales farmacias.

### Discos parlantes

SIEMPRE NOVEDADES. Llame Vd. al 1853 y pida una audición de discos escogidos. Música clásica, Opera, Zarzuela, Películas sonoras, Charles, Fox, Val-ses, Montañeses, Txistularis, Coreados, etc. Obras completas: «MARINA», «CABALLERIA RUSTICANA», «MOLINOS DE VIENTO», «EL REY QUE RABIO», «MARUXA», etcétera. Gramófonos, gramolas. Tipo maleta gran sonoridad, precios de propaganda. Maletas porta discos desde seis pesetas.

Agencia de LA VOZ DE SU AMO. ODEÓN - GELYDOR. Discos REGAL. Casa SANMARTIN. ALMACÉN DE MÚSICA. P. ALFONSO XIII, 32.



### Armería Casa Zulaica Vajillas Cristalería Juguetería

Os ofrece: Vajillas de las mejores marcas extranjeras. Baterías completas de cocina en loza y porcelana. Gran variedad en cristalería. Cubiertos de alpaca y plateados. Cuchillería de mesa y cocina. Aparatos de luz en los modelos más modernos. Completo surtido de piel, en pitilleras, monederos y bolsos para señora. Todo a precios increíbles. Consulten y se convencerán. Independencia, 8. Teléfono 963 X.

PROBADO LO EXQUISITO

CHOCOLATES  
EZQUERRA  
VITORIA

### Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturni-bay), OVIEDO (La Monjoja), MADRID, SEVILLA (El Empalmé), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Al-dea Moret), LISBOA (Trafaria). Ácido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Glicerina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa. LOS PEDIDOS EN BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID «Unión Española de Explosivos», Apartado n.º 66.—OVIEDO «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31. — SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las Harinas.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todas las terrenos.

# LA AMUEBLADORA VITORIANA

## MUEBLES DE LUJO

El mayor surtido en clases, gustos y estilos

## MUEBLES ECONOMICOS

Grandes existencias y precios sin competencia

Visite Vd. las exposiciones interiores de

# La Amuebladora Vitoriana

## Manuel Alonso

Independencia, 3

VITORIA

Teléfono núm. 547

## Crónica religiosa

### CALENDARIO PARA MAÑANA

Día 17.—Viernes.—La Humildad de Nuestra Señora.—Santos Alejo, León IV, papa, confesores; Jacinto, Generoso, Teódota, Vestina, Donata, Segunda, mártires, Eudodio, Teodosio, obispos; Marcelina, virgen

Nació San Alejo en la ciudad de Roma, hacia la mitad del siglo IV, siendo hijo del ilustre senador Eufemiano. Teniendo ya la conveniente edad para casarse, sus padres le buscaron una doncella de esclarecido linaje, rica y hermosa; y Alejo, disimulando obedeció a sus padres, desposándose con ella con gran regocijo y concurrencia de todo lo principal de Roma; pero como deseaba guardar perpetua pureza en la noche siguiente al día de su desposorio, inspirado por Dios, renunció nobleza, Patria, hacienda, padres y esposa, y se ausentó de su casa. Llegó a la ciudad de Edesa, y allí, como pobre, pasaba días y noches debajo del portal de una iglesia donde había una imagen de la Madre de Dios, a la cual profesaba

gran devoción, dedicándose por espacio de diez y siete años a rendirla culto. Después de haber peregrinado por diversas partes del mundo, se presentó en la casa de sus padres, donde como pobre fué recogido, destinándose para habitación el hueco de una escalera. Los criados no le trataban con piedad, y sufrió continuas humillaciones, a más de la privación de no darse a conocer. Acabado por los padecimientos, murió el 17 de julio del año 398, y por un escrito de su letra en que dejó referidas sus vicisitudes, vinieron a saber sus padres y esposa quién era el mendigo por ellos socorrido y a quien reputaban por su aspecto como si fuese un desdichado extranjero.

### EN EL CARMEN

La Octava de la Virgen del Carmen, dará principio mañana a las siete y media de la tarde, con exposición de Su Divina Majestad.

### ADORACION NOCTURNA

Mañana viernes, hará su vigilia mensual en la Capilla de los RR. PP. Jesuitas, el turno octavo "Nativitas Dómini"

## LAS 20 CURAS VEGETALES



### DEL ABATE HAMON

curan radicalmente SOLO CON PLANTAS la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artrismo, los males del estómago, malas digestiones, pesadez, acidez, etc.; las enfermedades de los nervios, del corazón, de los riñones, del hígado, de la piel, de la sangre, las úlceras del estómago, el estreñimiento, etc., sin necesidad de sujetarse a régimen alimenticio según numerosas pruebas que contiene el libro "LA MEDICINA VEGETAL" que mandan gratis y sin compromiso a quien lo solicite Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda Universidad, 6, Barcelona, y Peligros, 9, Madrid.

## Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1850

Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. — Funciona bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos	77.512.120	Ptas.
Número de imponentes	20.693	
Capital y Reservas	2.875.000	Ptas.

### PRINCIPALES OPERACIONES

Préstamos  
Con garantía personal, de valores o bien de terrenos o edificios urbanos y rústicos.

Imposiciones  
En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

### DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

Capitales impuestos		Capitales impuestos	
Año	Pesetas	Año	Pesetas
Año 1850		Año 1910	7.992.208
Año 1880	234.050	Año 1915	10.079.122
Año 1900	858.092	Año 1925	15.368.618
Año 1905	160.897	Año 1927	32.563.960

Oficinas: PLAZA DE ALEONSO XIII, núms. 1, 11 y 12

## Muebles - AZPIAZU H. OS

Escritorios Americanos

Gran variedad en inmejorables condiciones

San Prudencio, 32 y 25

VITORIA

## "AURORA"

Compañía Anónima de Seguros

CAPITAL DESEMBOLSADO 4.500.000 pesetas.

FUNDADA EN BILBAO EL AÑO 1899

Consúltense sus ventajosas condiciones para seguros contra incendios

Subdirector para la provincia de Alava:

ELIAC ARRIBAS, San Prudencio, 11, 1.º

## Anuncios por palabras

15 palabras 0'50; cada una más 0'05. Los informes en el periódico aumentan 0'25 por día, excepto las ofertas de colocación o alquiler de casas que se cobrarán a 0'50

VENTA de terrenos para edificación, en el Paseo de la Senda. Instalación de agua y saneamiento a la entrada de cada parcela. Precio de 15 a 25 pesetas metro cuadrado. Informes, Fueros, 51.

SE ARRIENDA casa amueblada o sin amueblar, para verano, en Mendiguren. Informes, Gregorio Lafuente, en el mismo pueblo.

SE CEDEN habitaciones, derecho cocina para señoras. Informes, Plaza del Hospital, 6, 2.º

LIQUIDACION DE MUEBLES. Comedores y dormitorios estilo antiguo armarios estilo inglés, camas, mesillas y percheros, a precios baratísimos. Alpagatas para hombre a 90 céntimos. Sucursal Sierras Alavesas, Cadena y Elela, 10.

SE ALQUILA hotel, calle del Batán, núm. 5. Informarán, Herreria, 1, 1.º

SE ALQUILA habitación amplia, cuatro luces y algunos locales. Informes, Santa María, 11, 1.º

UNICA OCASION: Vendo pianola, piano y gramola nuevos. Informes en esta Administración.

SE TRASPASA el establecimiento de la calle Zapatería, número 104, con primer piso, por no poder atenderlo su dueño.

COMPRO casa pueblo de 4 a 8 kilómetros de Vitoria, con huerta y algo de campo. Propuesta a Juan Ochoa, Pobes (Alava).

PERDIDA perra de caza mosqueada. Se ruega la entreguen Abrevadero, 3, Tomás Bengoa.

JULIA FERNANDEZ, camisera, Postas, 29-3.º, ex-oficiala de S. Busindui, de Bilbao.

TAPICERO. Se hacen arreglos y toda clase de trabajos de tapicería. Informarán Callejón de Cachán, n.º 3, 1.º

SE HACEN VAINICAS, incrustación y realce, a 0,25, 0,25 y 30 cts. metro. San Prudencio, 35, 2.º derecha

GRANJA "VIRGEN DE ESTIBALIZ" — Propietario: Damián García Fresca. — Camino de la Zumaquera. — Teléfono, 392. — Venta de polluelos recién nacidos de las razas Leghorn y Rhodes-Island-Red; patos recién nacidos Orpington y Corredores Indias. — Huevos para incubar de patos y gallinas de las mismas razas, desde 6 pesetas la docena. — Mezclas para polluelos y ponedoras. — Jaulas especiales para la crianza de pollos intensiva. — Nidos trampa. — La granja está visible todos los días.

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedirlo en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 o 250 gramos, respectivamente.

## Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

Con la garantía de la Excmo. Diputación

SUBCENTRAL — VITORIA — BATO, 1, Baja

SUCURSALES en Amurrio, Alegría, Aramayona, Araya, Arriaga, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Alava, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente de Aznárez, Villanueva de Valdegovia, Villarreal

EMOSIONES en Libretas ordinarias, 3/72

EMOSIONES en Libretas privilegiadas, 4/72

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a las pequeñas y fomento de la cultura y riqueza de la provincia.



## "ROYAL"

Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1845

Establecida legalmente en España

por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1928.

Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.430 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.715; fondos totales, 39.764.766; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.695.234. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 2 agosto 1929 al cambio de 33,23).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.

Capital suscrito y capital desembolsado. — No existen cantidades especiales para España, por no haberse, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.

Fondos. — Bienes situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 28.257'50 pesetas. — En Entidad Bancaria e Invertidos en Valores Públicos del Estado Español 250.736'98 pesetas. — Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.314.401'00 pesetas

Los siniestros se pagarán en VITORIA

MORE. Francia, 36. Teléfono 887. VITORIA

Autorizada la publicación de este anuncio por la Dirección General de Prerogativa y Corporaciones en 7 agosto 1932

## "La Unión y el Fénix Español."

Compañía de Seguros Reunidos. — Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal. — Fundada en 1804. — Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros de valores. — Seguros contra accidentes. — Seguros marítimos. — Capital Social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas



Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA y BOCHICHA, 11

General LOMA, 1.º — VITORIA

INFORMACION GENERAL

# Alcalá Zamora habla con los periodistas extranjeros y nacionales

## Se niega permiso a los comunistas para celebrar una manifestación

### Estado de las huelgas. Un modelo de carnet. Nuevos sellos de correos, nuevas monedas y nuevos billetes

MADRID

#### La sesión de ayer en las Cortes

MADRID.—A las 5,5 de la tarde el señor Besteiro declaró abierta la sesión.

En el Banco Azul los ministros de Hacienda y Trabajo.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y se procedió a la votación para elegir la Comisión de Actas.

Hecho el escrutinio resultaron proclamados los siguientes señores:

Don Miguel García Bravo, don José Builla, don Juan Carlet, don Antonio Lora, don Matías Peñalba, don Hilario Ayuso, don Andrés Saborit, don Teodomiro Menéndez, don Manuel Cordero, don Florentino Martínez, don Enrique de Francisco, don Francisco Salazar, don José Moreno Calvache, don Venancio Sarriá, don Julián Ayesta, don Alberto Quintana, don Ricardo Palacio, don Amadeo Araya, don Jesús María Leizaola y don Angel Ossorio y Gallardo.

El presidente invita a la Comisión de Actas a que se reúna para proceder a dar su dictamen y que hoy mismo quede sobre la mesa.

Se suspende la sesión por unos minutos.

Se reanuda a las 7,50. Besteiro anuncia que va a elegir la Comisión de Reglamento de la Cámara.

Pedro Rico dice que puesto que todas las minorías están conformes con los nombres de la candidatura, debería ahorrarse la Cámara la votación, que ha de durar cerca de una hora.

Besteiro no ve inconveniente y lo propone a la Cámara, aprobándose por aclamación.

Integran la Comisión los señores Ortega y Gasset, Claudio Sánchez Albornoz, Salazar Alonso, Alonso de Armijo, Martín del Arco, Carlos Blanco y Luis de Tapia.

El presidente anuncia que la Comisión de Actas no ha podido dictaminar sobre las actas protestadas, trabajo en el que invertirá varios días.

Como el Gobierno desea que el Parlamento se constituya con el mayor número posible de diputados y además la presidencia estima que sería conveniente simultanear con el de actas otros debates importantes, propone que se suspenda la sesión hasta el sábado.

Pedro Rico dice que, habiendo 238 actas limpias, puede constituirse la Cámara. Pregunta por qué no se da lectura a la lista de las que están en estas condiciones.

Besteiro: —Hay actas en las que faltan sólo la aprobación de algunos documentos, pero la Comisión no sabe en qué grupo colocarlas, ya que en realidad no son actas protestadas.

El ministro de Hacienda: —El Gobierno tiene propósitos fundamentales, que son acelerar en lo posible la constitución de la Cámara y resignar los poderes; pero para esto desea que haya el mayor número posible de diputados.

Companys: —La propuesta ahoga la semana parlamentaria, que conviene mantener. Mas convendría que no se reanudara las sesiones hasta el martes.

El señor Baeza: —No conviene dar al país esta sensación de interrupción parlamentaria. Con las actas aprobadas debe constituirse la Cámara.

El ministro de la Gobernación: —Si lo desean, ahora mismo puede constituirse la Cámara, pero el primer acto parlamentario debe ser el nombramiento de la Mesa definitiva.

Se suma a la propuesta del presidente ante la impaciencia de los

Baeza: —Insisto en pedir la semana parlamentaria y simultánea en el debate con la discusión de actas y del Reglamento, para tener normas en la labor parlamentaria.

Besteiro reitera la propuesta y da lectura a las actas limpias, que son 249: de ellas 11 dobles, lo que hace que sean 238 solamente.

—Hay que pronunciarse sobre mi propuesta, la del señor Companys o la del señor Baeza.

Companys: —Estoy dispuesto a retirar mi propuesta.

Besteiro mantiene la suya y pregunta:

—¿Ha lugar a votar?

Voces: —No, no ha lugar.

Besteiro:

—¿Se vota, pues, la proposición de la presidencia?

Nadie contesta.

—Queda aprobada.

Se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche, para reanudarla el sábado, a las cinco de la tarde.

#### Juez especial por la quema de conventos

MADRID.—Ha sido nombrado juez especial para la instrucción del sumario con motivo de la quema de los conventos de primera instancia del distrito de Buenavista, don Urcisino Gómez Carvajal, el cual ha comenzado ya sus trabajos. Tomó declaración a varios testigos y ha practicado detenidas inspecciones oculares.

#### No hay ya trayectos de cinco céntimos

Ha comenzado a regir la supresión de las tarifas de cinco céntimos que existían para algunos trayectos de tranvías. Desde Sol a Progreso costará, pues, en adelante diez céntimos, lo mismo que desde Quevedo a Noviciado, desde la plaza de la Cebada a San Francisco, y desde la Plaza Mayor a Fuentesilla.

En cambio se rebajan a quince céntimos los trayectos de Sol a Bombilla y Sol a Puente de Vallecas.

#### Construcción de casas baratas

Ha sido adquirido un terreno de gran extensión en las proximidades de la calle de Antonio López, en el que serán construidas varias casas baratas, de las que proyecta el Ayuntamiento. Actualmente se estudia la adquisición de otros terrenos en las cercanías de las carreteras de Extremadura y de Toledo, que serán dedicados al mismo fin.

Por otra parte, los arquitectos municipales, señores Bellido y Lorite, han sido encargados de emitir rápidamente informe acerca de los terrenos en que deben ser construidas las tres mil casas baratas que alcanza el proyecto municipal.

#### Desempeño de útiles para el trabajo

Ayer se reunió la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento y aprobó una propuesta del señor Rumonte de concesión de un crédito de pesetas 125.000 para el desempeño de máquinas de coser, de escribir y otros útiles de trabajo. Si sobrase alguna cantidad después de atender al desempeño de útiles de trabajo se destinará el desempeño de ropas.

#### Los agricultores acuden al Gobierno

Los agricultores, propietarios y colonos de Puebla Nueva (Toledo) han venido en comisión a Madrid. Entregaron al ministro de la Gobernación el siguiente escrito:

«Los propietarios y colonos de Puebla Nueva, reunidos ante el abandono por falta de protección en que se encuentran sus propiedades, acuerdan poner en conocimiento de V. E. los hechos que motivan aquél para que, en justicia resuelva.

Es el hecho, excelentísimo señor, que el alcalde de esta villa ha manifestado públicamente que aquí «no hay más dueño de vidas y haciendas que él» y fiel a este principio ha comenzado a ponerle en práctica: Las mujeres de esta localidad son enviadas a coger las espigas y los rastrojos de las fincas cerradas, quedando nuestras ganaderías despojadas del único alimento que, dado el mal año, pudieran disponer. Esto

que va contra toda costumbre de esta región, pudiera tener disculpa en caso de falta de trabajo; pero nunca ahora que nos encontramos faltos de obreros.

Por orden de la misma autoridad nuestras cosechas aún se encuentran sin segar en más de sus mitades. Se nos prohíbe el empleo de maquinaria y el de otros obreros que los del término vecinos que se encuentran faltos de trabajo. Ello supone un exagerado retraso con la inminencia de la pérdida de cosecha por cualquier accidente fortuito.

La susodicha autoridad municipal y gran número de sus empleados se dedican a cazar a diario, sin respeto a la veda ni a los predios cerrados.

Caso se ha dado de que requerido el auxilio de la Guardia civil para que denunciara los hechos, ésta ha sido retada en sus atribuciones por dicha autoridad municipal, diciendo que allí no había más autoridad que la suya y que mandaba y disponía cuanto le viniera en gana. Como consecuencia, las propiedades todas empiezan a ser atropelladas en sus más sagrados respetos, sirviendo

#### La festividad de Nuestra Señora del Carmen

Con extraordinaria animación y concurso de fieles se ha celebrado la festividad de Nuestra Señora del Carmen.

El acto de anoche de la Adoración Nocturna así como las Misas de Comunión general celebradas esta mañana en el templo carmelitano han sido un magnífico homenaje del pueblo de Vitoria a la Santísima Virgen.

A las diez se ha celebrado la Misa solemne oficiando el muy ilustre señor Canónigo don Jaime Verástegui, pronunciando un elocuente sermón don Andrés Avelino Ruilópez, e interpretando el coro, magníficamente, la Misa a tres voces de Cincognani.

A la hora de cerrar nuestra edición se está celebrando la función final del novenario que se viene celebrando en esta iglesia. Se dará la Bendición Papal.

solo los guardas y los dueños a veces de mofa descarada.

Por todo lo expuesto, y más aún que podemos exponer, acudimos a la bien probada autoridad de V. E. para que dentro de la más estricta justicia resuelva, evitando con ello mayores males que derivar en este pueblo en fatales consecuencias.»

#### Comentarios de la P. ensa de hoy

«Abora» en su editorial se ocupa de la elección de Presidente de la República.

Entiende que descartada la candidatura del señor Cossío, no queda más candidato que el señor Alcalá Zamora, cuyo discurso en la sesión de apertura de las Cortes Constituyentes fué el discurso de un jefe de Estado.

La gran ventaja que ofrece Alcalá Zamora es que ha hecho ya sus pruebas, y su gestión al frente del Gobierno Provisional es la mejor garantía de que reúne las condiciones necesarias para ser el primer Presidente de la República española.

«El Imparcial» se muestra optimista con respecto a los problemas regionales y dice que afortunadamente parece ser que la discusión se desarrollará en un ambiente de serena cordialidad.

Esperamos que así sea, pues de esta manera se llegará a un resultado, para la conformación de un Estado, de acuerdo con las aspiraciones legítimas de las regiones y el centro de las regulaciones centrales que fueron siempre el origen de los morbos sospechosos del separatismo.

Añade que la cuestión de los Estatutos se halla erizada de púas, pero éstas quizá no podrán producir el menor arañazo en la epidermis nacional, pues bastará con que aparten las espigas los que muestran sus amores por el regionalismo, dentro de España, para que ésta sea tan grande como se merece.

«El Socialista» se ocupa de la transformación que en todos los órdenes se ha producido en el Congreso de los Diputados.

Se felicita de la democratización que se ha operado en el Parlamento y que radica, a su juicio, en el rejuvenecimiento de la Cámara en todos sus aspectos, tanto en el orden moral como en el orden moral como en el orden material.

En este remozamiento de la Cámara—añade—está la clave del resurgimiento de la Nación.

El mismo periódico elogia la actitud del general Sanjurjo, renunciando a su acta de diputado a Cortes por Lugo.

El pueblo lucense no votó al general, aunque éste se crea lo contrario.

Las elecciones de Lugo fueron las de mayor impureza en las elecciones para las Cortes Constituyentes.

El caciquismo se ha repartido las actas entre el conturbio de liberales y conservadores.

De prosperar esa elección se vendría a demostrar que Galicia no ha ganado nada con el cambio de régimen.

#### Alcalá Zamora y los periodistas

Próximamente a las dos de la tarde recibió el señor Alcalá Zamora, como todos los jueves, a los periodistas extranjeros y nacionales, con los cuales conversó acerca de los diferentes asuntos de actualidad.

Se refirió en primer término a la serenidad con que se había celebrado la sesión de apertura de las Cortes Constituyentes.

Ya habrán advertido en el extranjero —dijo— el orden que ha reinado en ese acto y en nombre del Gobierno tengo que expresar como sentimiento de orgullo nacional la forma en que se ha hecho la revolución española desde el período comprendido del 14 de abril al 14 de julio.

Aludió después al programa que se desarrollará en las Cortes.

Dijo que la comisión que redactó el proyecto de Constitución habría deseado que aquella fuera presentado a las Cortes como un producto del Gobierno; pero esto no ha sido posible como ya, en repetidas ocasiones, he dicho a ustedes, por el carácter heterogéneo del Gobierno Provisional de la República.

Esto es motivo para que se dediquen más días a fin de dar tiempo a la Comisión parlamentaria para elaborar el proyecto del Código fundamental del Estado, que se someterá a la discusión y aprobación de la Asamblea. En este intermedio se discutirán otros proyectos del Gobierno, por ejemplo, la ratificación o rectificación de los decretos que hemos dado.

Se ocupó a continuación del discurso que pronunciará inmediatamente de constituirse el Parlamento después que pronuncie el suyo el Presidente de la Cámara, discurso en el que hará historia detallada de la obra realizada por el Gobierno, y a renglón seguido presentará su resignación de los poderes.

El señor Alcalá Zamora recibió esta mañana la visita del señor Chapaprieta y de los diputados a Cortes por Pontevedra y otras provincias gallegas.

#### Denegación de un permiso a los comunistas

Los comunistas madrileños habían dirigido a la Dirección General de Seguridad una solicitud pidiendo el correspondiente permiso para celebrar el domingo próximo una manifestación pública.

La Dirección General de Seguridad, de acuerdo con el criterio del Gobierno, ha denegado la autorización alegando que, salvo casos realmente excepcionales, no permitirá actos de índole análoga al que se proyectaba celebrar, pudiendo verificarse en local cerrado y en privado.

#### Los conflictos sociales

El ministro de la Gobernación no recibió hoy a los periodistas.

El subsecretario señor Ossorio Florit nos dijo que según le comunicaba el gobernador civil interino de Huelva había buenas impresiones respecto a la huelga del personal del ramo de alimentación, que ha ido al paro por solidaridad con otros.

Dijo también que en cuanto a la huelga de Teléfonos sabía que en la línea de Gijón a Oviedo siguen cometándose actos de sabotaje, a pesar de la vigilancia de la Guardia civil y que en Madrid había alguna interrupción de los servicios.

Dijo por último que el presidente del Consejo había firmado varios decretos de ascenso por corrida de escalas.

#### Un modelo de carnet

También fué visitado Largo Caballero por don Enrique Sánchez Román, interventor de la Sucursal del Banco de España en Cáceres, que le presentó un modelo de carnet de identidad electoral.

Este carnet comprende a los mayores de edad y a los menores y van provistos de una ficha que enviarán los Ayuntamientos.

Me propongo estudiar estos carnets —dijo el ministro— porque realmente son muy interesantes y soy partidario de que en ellos estén comprendidos la filiación de los individuos, así como los actos de su vida, por ejemplo: si han votado, si están casados o inscritos en el Registro civil o han sido procesados, etc.

#### Impresiones de las huelgas

Noticias oficiales acusan el siguiente resultado de los diferentes conflictos de carácter social que hay planeados en diversas provincias.

En Oviedo han reanudado el trabajo 1.200 obreros de la Hullera.

En Lérida se ha resuelto la huelga de los cargadores y descargadores de los cargadores y descargadores del Ferrocarril del Norte.

En Torres de Almonacid se ha solucionado la huelga de los obreros agrícolas.

En Coruña ha sido vencido satisfactoriamente el conflicto planteado hace dos meses que afecta a los obreros del Ferrocarril de Zamora a Coruña en el trozo de La Línea a Orense.

#### Escandalazo en un Ayuntamiento

Comunican de Coin (Málaga), que ayer, durante la sesión del Ayuntamiento el concejal socialista Rafael González promovió un fuerte escándalo, insultando al alcalde.

El escándalo fué tan grande, que tuvo que intervenir la fuerza pública para hacer salir del local al concejal aludido.

#### Nuevos sellos de Correos y nuevas monedas

El ministro de Hacienda enseñó a los periodistas un proyecto de proyecto de nuevos sellos de Correos en los que figurarán las effigies de don Nicolás Salmerón y Pablo Iglesias, y otro relacionado con futuras emisiones en los que aparecerán las figuras de otras personas.

Asimismo mostró un proyecto de moneda que en el anverso llevará el escudo español con la corona mural de la República y en el reverso la figura de la República.

Por último mostró un troquel para la emisión de billetes del Banco de España.

#### Vicente Sedano

Peluquería de Señoras

Ondulación permanente.

al agua y Marcel. Tintes, etc.

Servicio esmerado.

Precios económicos.

General Alava, 7-3.º

BEBED SIDRA «EL GAITEIRO»

#### VITORIANA DE ESPECTACULOS S. A.

### PAGO DEL SEGUNDO DIVIDENDO PASIVO

Conforme con el acuerdo tomado en Junta General de Accionistas, este Consejo de Admón. ha dispuesto fijar el plazo entre la inserción de este anuncio, hasta el 25 del presente mes, para hacer efectivo el pago del segundo dividendo, consistente en el 40 % ó sea a razón de 20 pesetas por acción.

Los Sres. Accionistas quedan invitados a presentar sus resguardos provisionales de acciones, durante dicho plazo, en las ventanillas que al caso están abiertas en el Banco de Vitoria y en la Caja de Ahorros Municipal, para legalizar este segundo pago.

Por el Consejo de Admón.,  
Ignacio Lascaray.

## EL OLIVO

### ULTRAMARINOS FINOS

Licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras

Especialidad en aceites y bacalaos

Florida, 13. Teléfono aut.º 1920

# Vitoria